

6

CUADERNILLO

Evaluación formativa
con sentido pedagógico

Planes de Acompañamiento:
Orientaciones para su elaboración,
implementación y evaluación



Presentación

Los Planes de Acompañamiento Individual constituyen una herramienta técnico-pedagógica establecida en el Decreto N°67/2018, orientada a fortalecer las trayectorias educativas de estudiantes que se encuentran en riesgo de repitencia o que han repetido, o bien en estudiantes que enfrentan situaciones especiales que ponen en riesgo su trayectoria escolar. Su propósito es garantizar procesos de enseñanza y evaluación que promuevan el aprendizaje, la inclusión y la equidad, reconociendo las diversas formas de aprender y los contextos en que se desarrollan.

Estos planes se fundamentan en una visión formativa de la evaluación, entendida como un proceso permanente que permite recoger evidencia, retroalimentar el aprendizaje, diversificar estrategias pedagógicas y tomar decisiones informadas respecto de la promoción escolar. En este marco, el Plan de Acompañamiento Individual articula acciones pedagógicas y socioemocionales que responden a las necesidades específicas de la o el estudiante, considerando los objetivos de aprendizaje del nivel actual y las brechas de años anteriores, entendiendo la trayectoria educativa como un proceso continuo y dinámico.

El Plan de Acompañamiento se configura como una estrategia clave para resguardar trayectorias educativas inclusivas, sostenidas y contextualizadas, abordando de manera integral los factores que inciden en el aprendizaje. Su diseño e implementación deben promover la participación activa de los equipos educativos, de la o el estudiante y su familia, favoreciendo una construcción colectiva que potencie el desarrollo integral.

Se espera que la formulación del Plan de Acompañamiento Individual tenga un sentido pedagógico claro, que permita visibilizar avances, retroalimentar el proceso y generar oportunidades de mejora. Esta lógica se representa en la siguiente figura:

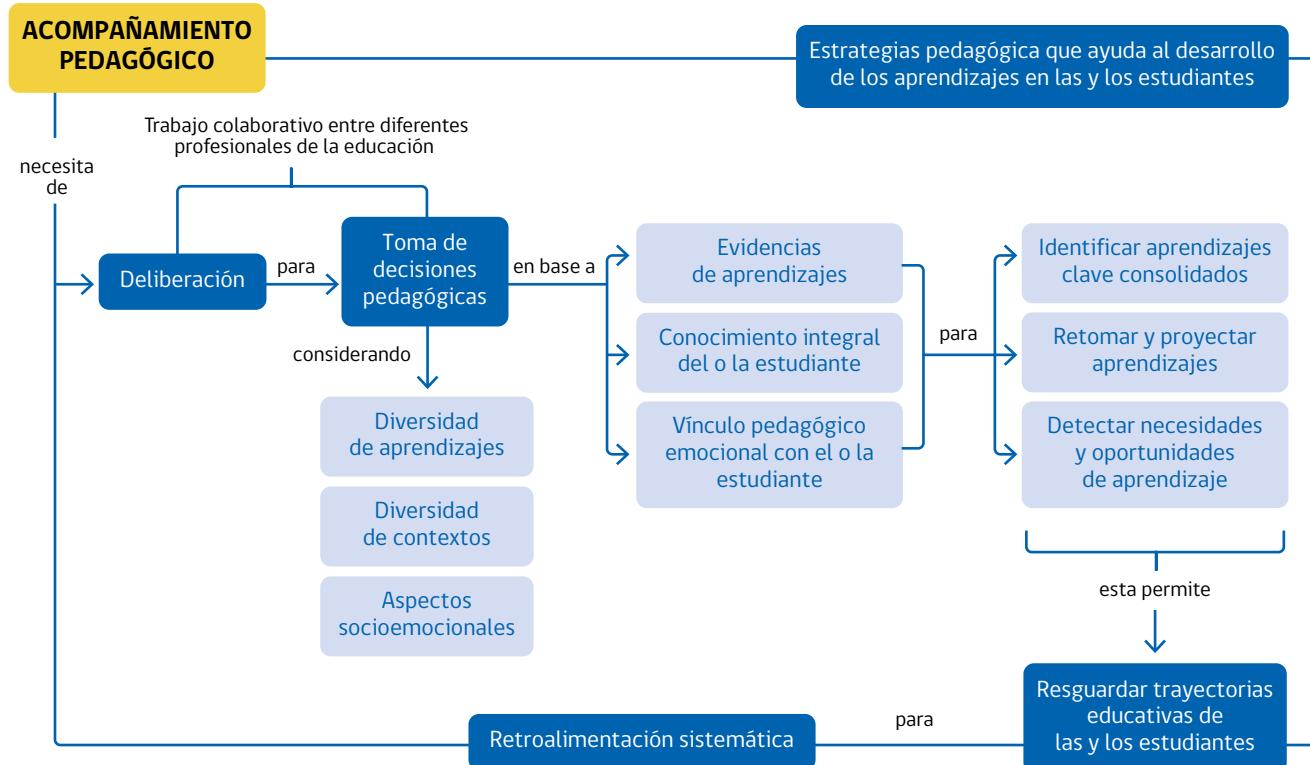


Figura 1. Acompañamiento pedagógico como estrategia para el resguardo y fortalecimiento de las trayectorias educativas de las y los estudiantes.

Este cuadernillo tiene como objetivo fortalecer el diseño e implementación de los Planes de Acompañamiento Individual, profundizando los contenidos abordados en el Cuadernillo 3 *Promoción escolar: orientaciones para acompañar y fortalecer las trayectorias de aprendizaje*¹. Para ello, se propone una estructura compuesta por cuatro fases operativas, que permiten una planificación coherente, colaborativa y situada:

Fase 1: Diagnóstico y antecedentes en el Plan de Acompañamiento

Fase 2: Diseño y planificación del Plan de Acompañamiento

Fase 3: Implementación y monitoreo del Plan de Acompañamiento

Fase 4: Evaluación del Plan de Acompañamiento y toma de decisiones

Desde una perspectiva flexible, se busca que los establecimientos puedan adaptar estas orientaciones a sus realidades específicas, reconociendo la diversidad de aprendizajes, contextos y actores involucrados. Para ello, se incluyen orientaciones generales, preguntas para la reflexión pedagógica y estrategias para su implementación institucional, promoviendo decisiones pedagógicas pertinentes y contextualizadas.

¹ El tercer cuadernillo de esta serie, Promoción escolar: orientaciones para acompañar y fortalecer las trayectorias de aprendizaje, está disponible en <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Priorizacion-Curricular-2020-2022/Fundamentos-y-Orientaciones/346564:Cuadernillo-3-Promocion-escolar-orientaciones-para-acompanar-y-fortalecer-las-trayectorias-de-aprendizaje>

Fase 1

Diagnóstico y Antecedentes en el Plan de Acompañamiento

Objetivo de la fase de diagnóstico

Realizar un diagnóstico integral que contemple la recolección y sistematización de antecedentes pedagógicos, socioemocionales, familiares y contextuales que influyen significativamente en la trayectoria educativa de la o el estudiante.

¿Qué rol cumple esta fase?

La fase de diagnóstico y antecedentes es el punto de partida del Plan de Acompañamiento. Desde una perspectiva pedagógica, debe ser situada, colaborativa y reflexiva, permitiendo comprender la trayectoria formativa de la o el estudiante y los factores que inciden en ella.

Para ello, se recomienda utilizar diversas fuentes de información y evidencias de aprendizaje, complementadas con instrumentos como entrevistas, rúbricas, registros anecdóticos y autoevaluaciones. Estos recursos permiten enriquecer y contrastar la información disponible.

En términos operativos, se sugiere la conformación de equipos colaborativos (directivos, docentes, profesionales de apoyo) para la sistematización conjunta de la información, promoviendo además la participación activa de la familia y de la o el propio estudiante durante el proceso.

¿Qué se espera de esta fase?

La fase de diagnóstico y antecedentes debe concluir con la identificación de focos de aprendizaje descendidos y la detección de oportunidades de mejora, que orienten las decisiones pedagógicas del acompañamiento.

Acciones que se deben llevar a cabo en esta fase

- **Revisión de antecedentes académicos**

Analizar evidencias de aprendizaje provenientes de diversas fuentes (evaluaciones, trabajos, observaciones, entre otros), con el fin de identificar logros, dificultades y necesidades educativas.

- **Identificación de aspectos socioemocionales**

Reconocer factores emocionales, conductuales y relaciones que puedan incidir en el proceso de aprendizaje, considerando la información disponible en el establecimiento y, cuando sea pertinente, mediante entrevistas o cuestionarios.

- **Exploración de intereses y formas de aprender**

Indagar en los intereses personales, formas de aprender y percepción que tiene la o el estudiante sobre su propio proceso educativo, promoviendo su participación activa en esta etapa.

- **Revisión de antecedentes escolares complementarios**

Considerar información relevante como la asistencia, hoja de vida, participación en actividades escolares y otros registros institucionales que aporten a la comprensión del contexto educativo de la o el estudiante.

- **Levantamiento de antecedentes familiares**

Identificar elementos del entorno familiar que puedan influir en el aprendizaje, tales como dinámicas de apoyo, condiciones del hogar, responsabilidades asumidas por la o el estudiante, entre otros.

• Aplicación de instrumentos diagnósticos

Utilizar herramientas específicas (cuestionarios, rúbricas, entrevistas, pruebas diagnósticas, etc.) que permitan complementar la información académica, socioemocional y familiar, asegurando una mirada integral de la o el estudiante.

• Sistematización colaborativa de la información

Organizar y analizar la información recabada de manera conjunta entre los distintos actores educativos (docentes, equipos de apoyo, convivencia escolar, PIE, entre otros), favoreciendo la toma de decisiones pedagógicas pertinentes y contextualizadas.

Actores clave y sus funciones en la fase 1

ACTOR	FUNCIONES	ACCIONES OPERATIVAS
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Promover la conformación de equipos para el diagnóstico colaborativo. Garantizar tiempos y condiciones para la recolección de información. Validar el enfoque institucional del proceso diagnóstico. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar reuniones iniciales para organizar el proceso de diagnóstico. Facilitar el acceso a antecedentes institucionales relevantes. Supervisar la sistematización de la información recolectada.
Equipo Técnico-Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> Líder del proceso técnico de diagnóstico. Sistematizar evidencias de aprendizaje y antecedentes contextuales. Orientar el uso de instrumentos diagnósticos pertinentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar rúbricas, entrevistas y registros anecdóticos. Analizar antecedentes académicos y socioemocionales. Informar a la o el estudiante y la o el apoderado del sentido del proceso de diagnóstico para el acompañamiento. Organizar la información en función de los focos de mejora.
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> Aportar evidencias pedagógicas y observaciones de la o el estudiante. Participar en la aplicación de instrumentos diagnósticos. Colaborar en la sistematización de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> Registrar observaciones en diarios de clase. Aplicar autoevaluaciones y entrevistas individuales. Participar en reuniones de análisis diagnóstico.
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir con su percepción sobre el proceso de aprendizaje y aspectos socioemocionales. Participar activamente en entrevistas y autoevaluaciones. Compartir intereses y formas de aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> Responder instrumentos diagnósticos. Participar en conversaciones reflexivas con docentes. Aportar información sobre sus motivaciones y desafíos.
Apoderadas y apoderados	<ul style="list-style-type: none"> Aportar antecedentes familiares y contextuales relevantes. Colaborar en el proceso de diagnóstico desde el hogar. Participar en entrevistas y reuniones informativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Compartir observaciones sobre el bienestar de la o el estudiante. Informar sobre situaciones que afectan el aprendizaje. Validar el proceso diagnóstico y comprometerse con el acompañamiento.

Preguntas guía

Antecedentes Pedagógicos

- ¿Qué evidencias de aprendizaje se han recopilado hasta ahora?
- ¿Qué asignaturas o áreas muestran mayores dificultades? ¿Por qué existen esas dificultades?
- ¿Qué fortalezas académicas presenta la o el estudiante?
- ¿Con que aprendizajes previos que resultan clave cuenta la o el estudiante?
- ¿Qué tipo de apoyos pedagógicos ha recibido anteriormente?
- ¿Qué ajustes curriculares han sido implementados y con qué resultados?

Aspectos Socioemocionales

- ¿Qué emociones predominan en la o el estudiante frente al aprendizaje?
- ¿Qué relaciones establece la o el estudiante con sus pares y docentes?
- ¿Qué situaciones personales podrían estar afectando su desempeño?
- ¿Qué señales de desmotivación, ansiedad o retraimiento se han observado?
- ¿Qué fortalezas socioemocionales se pueden potenciar?

Antecedentes Familiares

- ¿Qué condiciones familiares influyen en el proceso educativo de la o el estudiante?
- ¿Qué nivel de involucramiento tiene la familia en el aprendizaje?
- ¿Qué apoyos se brindan desde el hogar?
- ¿Qué situaciones familiares podrían estar afectando la trayectoria escolar?
- ¿Qué expectativas tiene la familia respecto del proceso educativo?

Contexto y Trayectoria Educativa

- ¿Qué hitos relevantes han marcado la trayectoria escolar de la o el estudiante?
- ¿Qué factores contextuales (salud, asistencia, revinculación, etc.) deben considerarse?
- ¿Qué intereses y formas de aprender ha manifestado la o el estudiante?
- ¿Qué percepción tiene la o el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje?
- ¿Qué oportunidades de mejora se identifican a partir del diagnóstico?

Figura 2. Resumen del flujo de trabajo en la Fase 1





Lista de chequeo de elementos a considerar en el diagnóstico y levantamiento de antecedentes para el Plan de Acompañamiento

Recolección de antecedentes

- Se han revisado antecedentes académicos de la o el estudiante.
- Se han considerado evidencias de aprendizaje desde diversas fuentes.
- Se han identificado aspectos socioemocionales que influyen en el aprendizaje.
- Se han revisado antecedentes de asistencia y hoja de vida de la o el estudiante.
- Se han identificado antecedentes familiares relevantes para el proceso educativo.

Aplicación de instrumentos diagnósticos

- Se han aplicado entrevistas individuales o familiares.
- Se han utilizado rúbricas, registros anecdóticos y autoevaluaciones.
- Los instrumentos han complementado la información académica y socioemocional existente.

Participación de actores

- El equipo directivo ha promovido la conformación de equipos profesionales para el diagnóstico.
- Las y los docentes y profesionales del establecimiento han participado en el levantamiento de información.
- La o el estudiante ha compartido sus intereses, formas de aprender y percepción del proceso.
- La familia ha colaborado aportando antecedentes relevantes.

Sistematización de la información diagnóstica

- La información ha sido organizada de forma colaborativa.
- Se han identificado focos de aprendizaje descendidos.
- Se han detectado oportunidades de mejora para orientar el diseño del plan.

Fase 2

Diseño y planificación del Plan de Acompañamiento

Objetivo de la fase

Diseñar un Plan de Acompañamiento colaborativo que responda a las necesidades de aprendizaje y socioemocionales de la o el estudiante, fundamentado en los hallazgos del diagnóstico y antecedentes recopilados en la fase 1.

¿Qué rol cumple esta fase?

La fase de diseño y planificación constituye un momento clave para establecer objetivos pedagógicos claros, estrategias diferenciadas y acciones contextualizadas. Para ello, se debe considerar la información recopilada en el diagnóstico, con el fin de definir metas alcanzables y pertinentes.

Desde una perspectiva técnico-pedagógica, se recomienda priorizar los aprendizajes clave para la trayectoria, incorporar componentes socioemocionales y articular los recursos disponibles. La planificación debe incluir cronogramas, responsables, indicadores de seguimiento y estrategias de evaluación.

La participación y colaboración entre los actores institucionales es fundamental: el equipo directivo valida y comunica el plan; la Unidad Técnico-Pedagógica coordina su diseño; docentes, equipos de aula y profesionales de apoyo aportan estrategias; la o el estudiante, según su autonomía progresiva, entrega ideas que reflejan sus intereses; y la familia autoriza su implementación, proponiendo apoyos desde el hogar.

¿Qué se espera de esta fase?

Esta fase debe concluir con un Plan de Acompañamiento Individual listo para su implementación, que cuente con objetivos claros y estrategias pertinentes, articulando recursos, tiempos y roles de manera coherente².

Acciones que se deben llevar a cabo en esta fase

- **Establecimiento de objetivos pedagógicos y socioemocionales**

Definir metas claras, pertinentes y alcanzables que orienten el acompañamiento, considerando tanto el desarrollo académico como el bienestar emocional de la o el estudiante.

- **Priorización de aprendizajes esenciales**

Seleccionar objetivos de aprendizaje que aseguren la continuidad de la trayectoria educativa, atendiendo a las necesidades detectadas en el diagnóstico.

- **Diseño de estrategias pedagógicas y socioemocionales**

Elaborar acciones concretas que respondan a las necesidades de la o el estudiante, integrando enfoques diversificados y contextualizados.

- **Definición de roles de los actores involucrados**

Asignar responsabilidades específicas a los distintos participantes del plan (docentes, directivos, equipos técnico pedagógicos, estudiante, familia, entre otros), promoviendo el trabajo colaborativo y articulado.

- **Planificación de acciones, tiempos y recursos**

Organizar las actividades del plan considerando los recursos disponibles, los tiempos requeridos y la secuencia lógica de implementación.

² Para revisar ejemplos de formato de Planes de Acompañamiento, consultar la sección Anexo de este documento.

- Elaboración de material de aprendizaje diversificado**

Diseñar recursos pedagógicos pertinentes y flexibles, que se ajusten a los intereses, estilos de aprendizaje y necesidades de la o el estudiante.

- Diseño de procesos de evaluación diversificados**

Planificar mecanismos de evaluación centrados en la retroalimentación formativa, que permitan identificar avances y oportunidades de mejora.

- Presentación y validación del plan con la o el estudiante y su familia**

Socializar el Plan de Acompañamiento con los involucrados directos, promoviendo su participación activa y el compromiso con el proceso.

- Diseño de estrategias de seguimiento y comunicación**

Establecer mecanismos que permitan monitorear el desarrollo del plan, facilitando la comunicación continua entre los actores educativos.

Actores clave y sus funciones en la fase 2

ACTOR	FUNCIONES	ACCIONES OPERATIVAS
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar las condiciones institucionales para el diseño del plan. Promover la articulación entre equipos y actores educativos. Validar las decisiones tomadas en el proceso de diseño. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar reuniones de planificación con los equipos técnicos. Asegurar que el diseño del plan se alinee con el PEI y reglamento de evaluación. Facilitar tiempos y recursos para el trabajo colaborativo.
Equipo Técnico-Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> Líder del proceso de diseño técnico del plan. Sistematizar la información diagnóstica y contextual de la o el estudiante. Proponer estrategias pedagógicas y socioemocionales pertinentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar evidencias de aprendizaje y antecedentes de la o el estudiante. Definir objetivos del plan en base a las necesidades detectadas. Diseñar estrategias diferenciadas y contextualizadas.
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> Participar en la definición de objetivos y estrategias. Colaborar en la planificación de acciones concretas. 	<ul style="list-style-type: none"> Compartir evidencias de desempeño y observaciones de la o el estudiante. Proporcionar ajustes curriculares y metodológicos. Participar en reuniones de diseño y articulación del plan.
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir con su perspectiva al diseño del plan. Reconocer sus propias necesidades y metas de aprendizaje. Participar activamente en la construcción de su trayectoria educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en entrevistas o instancias de diálogo. Compartir intereses, dificultades y expectativas. Validar junto al equipo educativo los objetivos del plan.
Apoderadas y apoderados	<ul style="list-style-type: none"> Aportar información contextual y familiar relevante. Colaborar en la definición de apoyos desde el hogar. Comprometerse con el proceso de acompañamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en reuniones de diseño del plan. Informar sobre condiciones que puedan influir en el aprendizaje. Acordar formas de apoyo familiar complementarias al plan.

Preguntas guía

Consideración del diagnóstico y contexto

- ¿Qué evidencias de aprendizaje y antecedentes de la o el estudiante se han identificado?
- ¿Qué factores contextuales identificados influyen en su trayectoria formativa?
- ¿Qué aprendizajes previos identificados aportan a la continuidad de su trayectoria formativa?
- ¿Qué necesidades específicas se han identificado?

Objetivos del plan

- ¿Qué aprendizajes se espera fortalecer?
- ¿Qué metas son realistas y pertinentes para la o el estudiante?
- ¿Cómo se vinculan los objetivos con el PEI y el reglamento de evaluación?

Estrategias y acciones

- ¿Qué estrategias pedagógicas y socioemocionales se ajustan a las necesidades de la o el estudiante?
- ¿Qué recursos y apoyos están disponibles en el establecimiento?
- ¿Cómo se puede asegurar la flexibilidad y pertinencia del plan?

Participación de actores

- ¿Quiénes deben participar en el diseño del plan?
- ¿Cómo se integran las miradas de los distintos profesionales?
- ¿Qué rol cumple la o el estudiante y su familia en este proceso?

Figura3. Resumen del flujo de trabajo en la Fase 2





Lista de chequeo de elementos a considerar en el diseño y planificación del Plan de Acompañamiento

Diagnóstico

- Se han analizado evidencias de aprendizaje de la o el estudiante.
- Se han considerado antecedentes socioemocionales y contextuales.
- Se ha sistematizado la información relevante para el diseño.
- Se han identificado aprendizajes previos que tributen a los que se quieren desarrollar.

Objetivos

- Se han definido objetivos claros, pertinentes y alcanzables.
- Los objetivos están alineados con el PEI y reglamento de evaluación.
- Se han validado los objetivos con los actores involucrados.

Estrategias

- Se han diseñado estrategias pedagógicas y socioemocionales diferenciadas.
- Las acciones están contextualizadas y son factibles de implementar.
- Se han considerado los recursos humanos y materiales disponibles en el establecimiento.

Participación

- Se han definido roles y funciones de los actores que participan del plan.
- La o el estudiante ha participado en el diseño del plan.
- La familia ha aportado información relevante y se ha comprometido con el desarrollo del plan.
- Se ha trabajado de forma colaborativa entre los actores educativos.
- Se ha validado el plan por el equipo directivo, en función de los lineamientos institucionales.

Fase 3

Implementación y monitoreo del Plan de Acompañamiento

Objetivo de la fase de implementación

Ejecutar las acciones planificadas, monitorear su impacto y realizar los ajustes necesarios, garantizando una respuesta pertinente y centrada en las necesidades de la o el estudiante.

¿Qué rol cumple esta fase?

La fase de implementación del Plan de Acompañamiento Individual implica poner en marcha las acciones definidas, monitorear su impacto y realizar ajustes necesarios. Esta etapa debe ser flexible, adaptativa y centrada en la o el estudiante.

Desde el enfoque técnico-pedagógico, se recomienda utilizar instrumentos de seguimiento como rúbricas, registros de avance y reuniones de retroalimentación. La comunicación entre los actores involucrados en el plan debe ser fluida y permanente, favoreciendo la toma de decisiones informadas.

El monitoreo permite levantar evidencias del proceso que ayudan a identificar avances, estancamientos y oportunidades de mejora respecto de los objetivos definidos y los aprendizajes esperados. Las decisiones tomadas durante esta fase deben basarse en dicha evidencia, promoviendo ajustes oportunos y pertinentes.

La participación activa de la o el estudiante y su familia es esencial para el éxito del plan, fortaleciendo el compromiso y la corresponsabilidad en el proceso educativo.

¿Qué se espera de esta fase?

Se espera que esta fase sea flexible y adaptativa, considerando los cambios en el contexto de la o el estudiante y promoviendo la participación activa de los actores involucrados, de acuerdo con su rol en las estrategias y acciones definidas en la fase de planificación.

Acciones que se deben llevar a cabo en esta fase

- **Ejecución de estrategias pedagógicas y socioemocionales**

Implementar las acciones planificadas respetando los tiempos definidos, permitiendo ajustes flexibles que respondan al contexto y evolución de la o el estudiante.

- **Desarrollo de instancias de retroalimentación continua**

Generar espacios colaborativos para revisar el avance del plan, compartir observaciones entre los actores involucrados y orientar las acciones futuras.

- **Monitoreo sistemático del progreso de la o el estudiante**

Utilizar instrumentos como rúbricas, registros de avance y diarios de campo para evidenciar logros, dificultades y oportunidades de mejora.

- **Ajuste de acciones en función de evidencias**

Modificar las estrategias del plan según las evidencias recogidas y nuevas necesidades emergentes, asegurando decisiones pertinentes y contextualizadas.

- **Coordinación de espacios de revisión y seguimiento**

Convocar a los actores del plan para analizar el desarrollo de las estrategias, compartir información relevante y fortalecer la toma de decisiones pedagógicas.

Actores clave y sus funciones en la fase 3

ACTOR	FUNCIONES	ACCIONES OPERATIVAS
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar las condiciones organizacionales para la implementación efectiva del plan. Promover una cultura de monitoreo y mejora continua. Supervisar el cumplimiento de los tiempos y compromisos establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar reuniones periódicas de seguimiento con los equipos técnicos. Facilitar recursos y tiempos para la ejecución de las estrategias del plan. Validar los ajustes realizados durante el proceso y su fundamentación pedagógica.
Equipo Técnico-Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> Líder del monitoreo técnico del plan, asegurando su coherencia con los objetivos definidos. Sistematizar la evidencia recolectada durante la implementación. Apoyar a las y los docentes en el uso de instrumentos de seguimiento y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y aplicar rúbricas, registros de avance y diarios de campo. Organizar instancias de retroalimentación colaborativa entre docentes. Levantar alertas pedagógicas y proponer ajustes oportunos.
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar las estrategias pedagógicas y socioemocionales planificadas. Monitorear el progreso de la o el estudiante en el aula. Comunicar avances y dificultades al equipo técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar instrumentos de seguimiento en el aula. Registrar observaciones relevantes sobre el proceso de aprendizaje. Participar en reuniones de revisión y ajuste del plan. Levantar alertas pedagógicas y proponer ajustes oportunos. Retroalimentar el progreso de la o el estudiante.
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Participar activamente en las estrategias del plan. Comunicar sus percepciones y necesidades durante el proceso. Colaborar en el monitoreo de sus propios avances. 	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a instancias de retroalimentación y seguimiento. Reflexionar sobre sus aprendizajes y desafíos. Contribuir con información relevante para ajustar el plan.
Apoderadas y apoderados	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la implementación del plan desde el contexto familiar. Mantener comunicación fluida con el establecimiento. Colaborar en el monitoreo del bienestar y progreso de la o el estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en reuniones de seguimiento cuando corresponda. Informar sobre cambios contextuales que puedan afectar el aprendizaje. Apoyar las estrategias definidas en el hogar, según orientación del equipo educativo.

Preguntas guía

Ejecución de estrategias

- ¿Se están ejecutando las acciones planificadas según los tiempos establecidos?
- ¿Las estrategias pedagógicas y socioemocionales se están aplicando de manera pertinente?
- ¿Se ha dado espacio para la flexibilidad y adaptación según el contexto de la o el estudiante?

Seguimiento y monitoreo

- ¿Qué instrumentos se están utilizando para monitorear el progreso de la o el estudiante?
- ¿Los instrumentos utilizados permiten recabar la información necesaria para observar avances y dificultades?
- ¿Se están registrando avances y dificultades de forma sistemática?
- ¿Qué evidencias muestran el impacto de las acciones implementadas?

Ajustes y toma de decisiones

- ¿Se han identificado nuevas necesidades durante la implementación?
- ¿Qué ajustes han sido necesarios y cómo se han fundamentado?
- ¿Las decisiones tomadas se basan en evidencia actualizada?

Participación de actores

- ¿Las y los docentes y equipos de aula están colaborando activamente en el seguimiento del plan?
- ¿Las y los docentes y equipos de aula han retroalimentado los progresos de la o el estudiante?
- ¿La o el estudiante participa en la retroalimentación y ajustes del proceso?
- ¿La familia ha sido informada y ha colaborado en la implementación y monitoreo?

Comunicación y coordinación

- ¿Existe una comunicación fluida entre los actores involucrados?
- ¿Se han coordinado instancias de revisión y seguimiento del plan?
- ¿Las observaciones y sugerencias se han compartido oportunamente?

Figura 4. Resumen del flujo de trabajo en la Fase 3





Lista de chequeo de elementos a considerar en la implementación y monitoreo del Plan de Acompañamiento

Ejecución de estrategias

- Se convoca a los actores participantes, de acuerdo con las acciones y roles definidos en el plan construido.
- Se han iniciado las acciones pedagógicas y socioemocionales planificadas.
- Las estrategias se están ejecutando según los tiempos establecidos.
- Se ha considerado la flexibilidad para adaptar las acciones según el contexto de la o el estudiante.

Monitoreo de progreso

- Se están utilizando instrumentos de seguimiento como rúbricas, registros de avance y diarios de campo.
- Se han registrado observaciones relevantes sobre el proceso de aprendizaje.
- Se han identificado avances, estancamientos y oportunidades de mejora.

Ajustes durante la implementación

- Se han realizado ajustes a las acciones del plan según las evidencias recolectadas.
- Los ajustes han sido fundamentados pedagógicamente.
- Se han documentado las nuevas necesidades emergentes.

Retroalimentación continua

- Se han realizado instancias de retroalimentación entre docentes y equipos técnicos.
- La o el estudiante ha recibido orientación sobre sus avances y desafíos.
- La familia ha sido informada sobre el progreso y ajustes del plan.

Monitoreo de progreso

- Se han coordinado reuniones de seguimiento con los actores involucrados.
- La comunicación entre los participantes del plan ha sido fluida y permanente.
- Se han compartido alertas pedagógicas y propuestas de mejora.

Fase 4

Evaluación del Plan de Acompañamiento y toma de decisiones

Objetivo de la fase

Evaluar el Plan de Acompañamiento Individual y tomar decisiones informadas sobre su continuidad, reformulación o finalización, considerando el impacto en el desarrollo académico y socioemocional de la o el estudiante.

¿Qué rol cumple esta fase?

La fase de evaluación y toma de decisiones permite analizar el impacto del Plan de Acompañamiento Individual y definir su continuidad, cierre o reformulación. Esta etapa debe ser rigurosa, documentada y participativa.

Se recomienda analizar evidencias de aprendizaje, realizar reuniones de cierre con el equipo técnico y la o el estudiante y su familia, y establecer recomendaciones pedagógicas. La evaluación debe considerar tanto los logros académicos como los avances socioemocionales.

Las decisiones deben ser comunicadas de manera clara y fundamentada, promoviendo aprendizajes institucionales y mejoras en los procesos de acompañamiento.

¿Qué se espera de esta fase?

Se espera que la toma de decisiones sea continua, vinculada directamente con el proceso de implementación, y orientada a definir la continuidad, reformulación o finalización del Plan de Acompañamiento Individual.

Acciones que se deben llevar a cabo en esta fase

- **Análisis y sistematización de evidencias de aprendizaje**

Examinar y organizar las evidencias recolectadas durante la implementación del plan, poniendo énfasis en el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan de Acompañamiento.

- **Revisión de ajustes realizados al plan**

Evaluar los cambios efectuados en las acciones del plan, considerando su fundamentación pedagógica y su coherencia con la decisión final sobre la continuidad, reformulación o cierre del acompañamiento.

- **Evaluación del impacto de las estrategias implementadas**

Valorar los efectos de las estrategias en los aprendizajes de la o el estudiante, tanto en el ámbito académico como socioemocional, y generar recomendaciones para su continuidad, reformulación o finalización.

- **Deliberación colaborativa sobre la continuidad del plan**

Tomar decisiones de manera conjunta, basándose en las evidencias disponibles, sobre la pertinencia de mantener, reformular o finalizar el plan, integrando las perspectivas de los distintos actores educativos.

- **Comunicación de la decisión final a la o el estudiante y su familia**

Informar de forma clara, respetuosa y fundamentada la decisión final, considerando las percepciones de la o el estudiante y su familia como parte del proceso de cierre.

Actores clave y sus funciones en la fase 4

ACTOR	FUNCIONES	ACCIONES OPERATIVAS
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar que la fase de evaluación se realice de manera rigurosa, documentada y participativa. Promover una cultura institucional de mejora continua basada en el análisis de evidencias. Supervisar que las decisiones tomadas se comuniquen de forma clara y fundamentada. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar reuniones de cierre con los equipos técnicos y familias. Validar los informes de evaluación y las decisiones pedagógicas adoptadas. Difundir aprendizajes institucionales derivados del proceso de acompañamiento.
Equipo Técnico-Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> Líder del análisis de evidencias de aprendizaje y aspectos socioemocionales. Facilitar la deliberación colaborativa entre los distintos actores educativos. Proponer recomendaciones pedagógicas para la continuidad, reformular o cierre del plan. Organizar las estrategias de comunicación de las decisiones a la o el estudiante y su familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistematizar los datos recolectados durante el acompañamiento. Organizar reuniones de evaluación con docentes, equipos de aula y otros profesionales. Elaborar informes técnicos que respalden las decisiones tomadas.
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> Aportar evidencias de aprendizaje y observaciones del proceso de acompañamiento. Participar activamente en la evaluación del impacto de las acciones implementadas. Contribuir a la toma de decisiones pedagógicas desde su experiencia directa con la o el estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar los ajustes realizados durante el acompañamiento y su efectividad. Participar en reuniones de cierre y deliberación. Comunicar de forma clara y empática las decisiones a la o el estudiante y su familia.
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Ser parte activa del proceso de evaluación, aportando su opinión y experiencia. Comprender las decisiones tomadas respecto a su plan de acompañamiento. Continuar su proceso formativo con base en las recomendaciones entregadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en entrevistas o reuniones de cierre. Reflexionar sobre sus avances y dificultades. Recibir orientación sobre los próximos pasos en su trayectoria educativa.
Apoderadas y apoderados	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en la evaluación del plan desde su perspectiva familiar. Comprender las decisiones tomadas y apoyar su implementación. Fortalecer el vínculo entre familia y escuela en función del proceso de acompañamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a reuniones de cierre y evaluación. Compartir observaciones sobre el impacto del acompañamiento en el hogar. Apoyar las recomendaciones pedagógicas definidas por el equipo educativo.

Preguntas guía

Sobre evidencia de aprendizaje

- ¿Qué evidencias hemos recopilado durante el proceso de acompañamiento?
- ¿Qué aprendizajes se han logrado en relación con los objetivos definidos?
- ¿Qué aspectos del proceso muestran avances significativos?
- ¿Qué dificultades persisten y cómo se han abordado?

Sobre ajustes y acciones implementadas

- ¿Qué ajustes se realizaron durante el acompañamiento y por qué?
- ¿Qué impacto tuvieron esos ajustes en el aprendizaje de la o el estudiante?
- ¿Qué estrategias funcionaron mejor y cuáles requieren revisión?
- ¿Cómo se articulan los cambios realizados con la decisión final?

Sobre el impacto y evaluación integral del plan

- ¿Cómo ha evolucionado la o el estudiante en términos académicos y socioemocionales?
- ¿Qué indicadores muestran progreso o estancamiento?
- ¿Qué aprendizajes institucionales se pueden extraer del proceso?
- ¿Qué elementos del contexto han influido en los resultados?

Para la deliberación colaborativa

- ¿Qué opinan los distintos actores educativos sobre la continuidad, reformulación o cierre del plan?
- ¿Qué criterios se están utilizando para tomar esta decisión?
- ¿Cómo se puede garantizar que la decisión sea justa, pertinente y contextualizada?
- ¿Qué aprendizajes compartidos se pueden documentar para mejorar futuros acompañamientos?

Sobre la comunicación con la o el estudiante y su familia

- ¿Cómo se percibe el proceso de acompañamiento desde la mirada de la o el estudiante y su familia?
- ¿Qué aspectos valoran y qué sugerencias tienen?
- ¿Cómo se puede comunicar la decisión final de manera clara, empática y fundamentada?
- ¿Qué apoyos se pueden ofrecer tras la finalización o reformulación del plan?

Figura 5. Resumen del flujo de trabajo en la Fase 4





Lista de chequeo de elementos a considerar en el proceso de Evaluación del Plan de Acompañamiento y toma de decisiones

Recolección y análisis de evidencias

- Se han recopilado evidencias de aprendizaje académico.
- Se han considerado evidencias de desarrollo socioemocional.
- Se han sistematizado los datos recolectados durante el proceso.
- Se han revisado los ajustes realizados y su impacto.

Evaluación del impacto

- Se ha evaluado el logro de los objetivos del plan.
- Se ha analizado el progreso de la o el estudiante en relación con sus necesidades iniciales.
- Se han identificado aprendizajes institucionales del proceso de acompañamiento.

Deliberación colaborativa

- Se han recopilado evidencias de aprendizaje académico.
- Se ha convocado al equipo técnico-pedagógico para la evaluación.
- Se ha realizado una reunión de cierre con participación de docentes, equipos de aula y otros profesionales.
- Se ha discutido la continuidad, reorganización o cierre del plan en base a evidencias.
- Se han documentado los acuerdos y criterios utilizados.

Comunicación de decisiones

- Se ha informado a la o el estudiante sobre la decisión tomada.
- Se ha informado la decisión tomada a la familia de manera clara y empática.
- Se han recogido las percepciones de la o el estudiante y su familia.
- Se han entregado recomendaciones pedagógicas para la siguiente etapa.

Sistematización institucional

- Se ha registrado la decisión final en los instrumentos de gestión pedagógica.
- Se han compartido aprendizajes con el equipo directivo y técnico.
- Se han incorporado mejoras en los procesos de acompañamiento institucional.

Referencias

MINEDUC (2018). Decreto 67. Normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción. Ministerio de Educación, Chile. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-88805_archivo_01.pdf

MINEDUC-UCE (2023). Evaluación formativa con sentido pedagógico. Fortaleciendo la retroalimentación en el aula: orientaciones para la práctica pedagógica y la participación de estudiantes. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-340199_archivo_01.pdf

MINEDUC-UCE (2023). Evaluación formativa con sentido pedagógico. Diseño y análisis de evidencia de aprendizaje: orientaciones para la toma de decisiones pedagógicas. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-346338_archivo_01.pdf

MINEDUC-UCE (2023). Evaluación formativa con sentido pedagógico. Promoción escolar: orientaciones para acompañar y fortalecer las trayectorias de aprendizaje. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-346564_archivo_01.pdf

MINEDUC-UCE (2024). Evaluación formativa con sentido pedagógico. Evaluación Diversificada: Orientaciones para su desarrollo en los establecimientos educacionales. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-354086_archivo_01.pdf

Infografías:

Retroalimentación. ¿Cómo promover su uso formativo para fortalecer trayectorias de aprendizaje? Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332296_archivo_01.pdf

Acompañamiento pedagógico. ¿Cómo resguardar las trayectorias de aprendizaje de nuestros estudiantes? Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332297_archivo_01.pdf

Acompañamiento pedagógico II. ¿Cómo abordar el acompañamiento pedagógico a lo largo del año escolar? Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-340133_archivo_01.pdf

Promoción Escolar. ¿Cómo decidir en base a criterios pedagógicos? Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332300_recurso_pdf.pdf

Webinar:

¿Cómo usar la evidencia en el proceso de aprendizaje? Estrategias para toma de decisiones pedagógicas. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=jR0gASdcBuE&t=100s>

Promoción Escolar: Orientaciones para la elaboración de Planes de Acompañamiento. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=FAeZzFQM7v4>

Anexo

Ejemplos de formatos de Planes de Acompañamiento

En este anexo se presentan tres formatos de Planes de Acompañamiento, diseñados para apoyar a estudiantes con riesgo de repitencia o que han repetido. Sin embargo, también puede utilizarse con estudiantes cuya trayectoria formativa se vea en riesgo por situaciones especiales, tales como ausentismo prolongado, dificultades socioemocionales, contextos de vulnerabilidad, necesidades educativas especiales, entre otros factores relevantes.

Cada formato que se presenta a continuación incorpora un enfoque pedagógico formativo, con carácter institucional y colaborativo, promoviendo la participación de la o el estudiante y su familia. Si bien todos se alinean con lo establecido en el Decreto N°67/2018, tienen características distintas según los contextos, situaciones que se deben abordar, y las condiciones institucionales del establecimiento. El primer formato responde a una estructura de plan más sencilla con un reducido número de secciones, que considera profesionales acotados que participan del plan, y no detalla la articulación con otros instrumentos de gestión. El segundo ejemplo incluye un mayor número de secciones, considera la participación de otros profesionales además de las y los docentes, y se articula con otros instrumentos de gestión del establecimiento. El tercer ejemplo, incluye diversas secciones, considera profesionales de los distintos equipos profesionales y a partir de la implementación del plan proyecta aprendizajes institucionales que no sólo benefician a la o el estudiante en el cual se centra el plan, sino que también al resto de las y los estudiantes.

Es importante señalar que los formatos que se presentan a continuación representan ejemplos de las características y secciones que podrían tener los planes de acompañamiento individual, no planes completos. Representan una referencia, pero desde los establecimientos también pueden considerarse otros formatos, que respondan a los lineamientos establecidos en el Decreto N°67/2018 y orientaciones presentadas en este cuadernillo, de acuerdo a su contexto institucional.

Formato 1

Características:

- **Sentido pedagógico:** asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje de estudiantes con riesgo de repitencia, mediante un registro ágil y simplificado que permita focalizar acciones clave, en contextos escolares con alta carga administrativa o recursos profesionales limitados.
- **Carácter institucional:** Permite a la escuela cumplir con la normativa de registro individual, articulando acciones mínimas necesarias.
- **Colaboración profesional:** Participan principalmente docentes, con posibilidad de incluir a otras y otros profesionales si están disponibles.
- **Participación de la o el estudiante y familia:** Se incorpora el consentimiento de la o el apoderado y se promueve su participación activa.

Secciones sugeridas:

1. Datos de la o el estudiante
2. Decisión de promoción/repitencia
3. Focos de aprendizaje descendidos
4. Acciones pedagógicas propuestas
5. Profesionales involucrados
6. Consentimiento de la o el apoderado

Ejemplos de aplicación:

- **Ejemplo 1:** Estudiante que ha migrado recientemente y presenta dificultades de adaptación al idioma y al sistema escolar. Se propone reforzamiento en lenguaje, acompañamiento emocional básico y reuniones mensuales con la familia.
- **Ejemplo 2:** Estudiante con ausentismo reiterado por razones familiares. Se propone plan de recuperación de aprendizajes clave, seguimiento semanal por profesor(a) jefe y coordinación con el equipo de convivencia escolar.

Formato 2

Características:

- **Sentido pedagógico:** estructurar un plan con seguimiento, monitoreo y retroalimentación, articulando acciones pedagógicas y socioemocionales, en escuelas con equipos técnicos y procesos de mejora pedagógica instalados y articulados con dispositivos de gestión.
- **Carácter institucional:** Se integra al sistema de gestión pedagógica de la escuela, promoviendo la mejora continua, utilizando dispositivos como PME, entre otros.
- **Colaboración profesional:** Participan docentes, jefes técnicos, educadores diferenciales y otras y otros profesionales disponibles.
- **Participación de la o el estudiante y familia:** Se promueve la corresponsabilidad, con instancias de retroalimentación y firma de la o el apoderado.

Secciones sugeridas:

1. Ficha de la o el estudiante
2. Resumen del proceso deliberativo
3. Diagnóstico de aprendizajes
4. Objetivos del acompañamiento
5. Acciones pedagógicas y socioemocionales
6. Cronograma de implementación
7. Responsables por acción
8. Indicadores de seguimiento
9. Instancias de retroalimentación
10. Firma de la o el apoderado y responsables

Ejemplos de aplicación:

- **Ejemplo 1:** Estudiante con diagnóstico de TDAH que presenta dificultades de concentración y organización. Se propone trabajo conjunto entre docente, educador diferencial y psicólogo, con metas de avance en autonomía y retroalimentación quincenal.
- **Ejemplo 2:** Estudiante que ha enfrentado una situación de duelo reciente y muestra desmotivación escolar. Se propone acompañamiento socioemocional, flexibilización de evaluaciones y reuniones de seguimiento con familia y orientador.

Formato 3

Características:

- **Sentido pedagógico:** promover un enfoque formativo integral, articulando acciones pedagógicas, socioemocionales e institucionales para fortalecer la trayectoria de la o el estudiante, en instituciones con equipos multidisciplinarios y un enfoque formativo ya instalado e institucionalizado.
- **Carácter institucional:** Además de alinearse con las políticas educativas y el currículum nacional, se promueve la evaluación del impacto y el desarrollo de aprendizajes institucionales.
- **Colaboración profesional:** Participan docentes, directivos, educadores diferenciales, psicólogos, trabajadores sociales y otras y otros profesionales.
- **Participación de la o el estudiante y familia:** Se promueve la participación activa de la o el estudiante y su familia en todas las fases del plan.

Secciones sugeridas:

1. Perfil de la o el estudiante y contexto familiar
2. Análisis de trayectoria de aprendizaje
3. Diagnóstico integral (académico + socioemocional)
4. Objetivos específicos y metas de progreso
5. Acciones diferenciadas (individuales, grupales, institucionales)
6. Recursos y apoyos disponibles
7. Cronograma detallado
8. Evaluación de impacto
9. Instancias de comunicación con familia y comunidad educativa
10. Consentimiento informado y compromisos

Ejemplos de aplicación:

- **Ejemplo 1:** Estudiante con discapacidad visual que requiere adecuaciones curriculares y apoyo tecnológico. Se articula un plan con recursos especializados, participación activa de familia y evaluación de impacto trimestral.
- **Ejemplo 2:** Estudiante con historial de vulneración de derechos, bajo cuidado del Estado. Se diseña un plan integral con acciones pedagógicas, apoyo psicosocial, coordinación interinstitucional y seguimiento mensual con la o el tutor.

CUADERNILLO 6

Evaluación formativa con sentido pedagógico

Unidad de Currículum y Evaluación

Ministerio de Educación

Octubre 2025

